La organización social en la época colonial.

¿Cómo era la sociedad colonial?

Hacé clic en todas las características que describan la sociedad colonial:

- [ ] Era una sociedad con igualdad.
- [ ] Era una sociedad desigual.
- [ ] Todos tenían los mismos derechos.
- [ ] Había grupos sociales con diferentes jerarquías.
- [ ] Según su origen las personas tenían diferentes derechos.

Arrastrá cada grupo social al lugar que ocupaba en la pirámide:

Indígenas Españoles Esclavos Criollos

Elegí la opción correcta en cada caso:

- Hijos de españoles nacidos en América. No podían ocupar los cargos políticos más importantes.
- Eran traídos de África. No tenían derechos, eran comprados y vendidos como mercadería para trabajar en plantaciones y servicio doméstico.
- Eran libres pero estaban obligados a trabajar para los españoles en sistemas como la encomienda y la mita.
- Nacidos en España. Ocupaban los cargos más importantes en el gobierno, tomaban las decisiones, tenían riquezas y tierras.

Uní con flechas

Con el tiempo, los miembros de los diferentes sectores sociales comenzaron a relacionarse entre sí y tuvieron hijos. Así surgieron nuevos grupos que los españoles llamaron castas.

ZAMBO	Hijo de indígena y español.
MULATO	Hijo de indígena y africano.
MESTIZO	Hijo de español y africano.